

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

Título	Las aportaciones lingüísticas a través de fuentes no “canónicas”
Coordinación	<p>Juan Carlos Tordera Yllescas (Universitat de València) Carmen Quijada Van den Berghe (Universidad de Salamanca)</p>
Descripción	<p>Desde los primeros estudios en historia de las gramáticas realizados en el último tercio del siglo pasado por Sarmiento (1977), Gómez Asencio (1981; 1985), Calero Vaquera (1986) Ramajo Caño (1987) o Martínez Gavilán (1989), entre otros, la historiografía de la lingüística hispánica ha experimentado un desarrollo notable. Desde entonces, se han producido diversos trabajos, no solo en historiografía gramatical (Becedas, 1995; Calero Vaquera, 2008; Esparza Torres, 1996; Garrido Vilchez, 2010; Gómez Moreno, 1989; Gómez Asencio, (ed.), 2006; 2008; 2011; Lope Blanch, 1994; Niederehe y Esparza, 1999; García Folgado y Sinner, 2016; Gómez Moreno, 1989; Sáez Rivera, 2008; Peñalver Castillo, 1992; y muchos más), sino también en la historia de la ortografía (Berta, 2017; Carriscondo Esquivel, 2018; Martínez Alcalde, 1998; Martínez Marín, 1992; Nieto Jiménez, 1996; Sánchez-Prieto Borja, 1998; Sarmiento, 2011; y otros más), del léxico y la lexicografía (Acero Durántez, 1992; Blanco Izquierdo, Buenafuentes de la Mata, Clavería Nadal, Terrón Vinagre y Torruella, 2019; Corvo Sánchez, 2008; Crespo Hidalgo, 1992; Fajardo, 1997; Guerrero Ramos, 1990; Hernando García-Cervigón, 2016; Moreno, Moreno, 2016; Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro, 2002; Puerma Bonilla, 2021; y otros tantos) e, incluso, desde la perspectiva de la enseñanza de lenguas (Sánchez Pérez, 1992; García Folgado y Montoro del Arco, 2011; García Folgado y Sinner, 2016; Lidgett, 2011; Toscano y García, y García Folgado, 2017).</p> <p>No obstante, los estudios mencionados se basan en un corpus “canónico” de investigación, es decir, en manuales o libros de corte metalingüístico y publicados. En cambio, la propuesta que aquí se presenta, siguiendo la línea de algunos trabajos anteriores (Carmona Yenes, 2013; García Folgado, 2021; Gaviño Rodríguez, 2022; 2023; Gaviño Rodríguez y Silvestre Llamas, 2023), se enfoca en el corpus proporcionado por los textos no “canónicos” (panfletos o pasquines, diarios o correspondencia, manuales escolares, textos expositivos dentro de textos literarios...) con especial interés en la prensa histórica. Este corpus “no canónico” ha sido revalorizado en los últimos años y no se considera ya de menor importancia, hecho especialmente acusado en la prensa histórica: aunque actualmente es común que los investigadores publiquen sus hallazgos en revistas especializadas, hay que recordar que, a mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, el concepto de revista especializada aún se estaba gestando. Muchas figuras académicas publicaban sus trabajos en revistas “no especializadas” o simplemente en revistas, que eran el único medio disponible para difundir sus teorías de manera amplia e inmediata. Por tanto, lo que se pretende aquí es una revisión bibliográfica, teniendo en cuenta que las revistas consultadas no llevan la etiqueta de “especializadas”, ya que el concepto es anacrónico, especialmente para el siglo XIX.</p>

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

	<p>Dentro de esta perspectiva de investigación sobre la prensa histórica, se han realizado interesantes aportaciones en el campo de la ortografía (Gaviño Rodríguez, 2023; 2024; Terrón-Vinagre, 2023), gramática (Garrido Vílchez, 2023a), de la semántica y la lexicología (Clavería-Nadal, 2023; Santamaría-Pérez, 2023), la fonética/fonología (Perea Siller y Sanz Velasco, 2023), o, incluso, de la lingüística aplicada, como la enseñanza de lenguas (de Natale y Lidgett, 2023; Rivas Zancarrón, 2021; Garrido Vílchez, 2023b) o la lingüística clínica (Tordera Yllescas, 2022; 2024).</p>
Objetivos	<p>En este panel queremos abrir una discusión sobre aspectos relevantes en torno a las aportaciones lingüísticas que se localizan en los distintos textos no canónicos. Algunos de los objetivos que pretende abarcar son (lista no exhaustiva de los posibles temas que se persiguen tratar):</p> <ul style="list-style-type: none"> - analizar las reflexiones en torno a las reflexiones ortográficas en textos “no canónicos”. - analizar, discutir y/o debatir las aportaciones sintácticas y gramaticales en textos “no canónicos” anteriores a la publicación del <i>Esbozo</i> de la RAE. - analizar, discutir y/o debatir las aportaciones en el campo de la lexicología y/o la lexicografía a partir de los textos “no canónicos”. - analizar, discutir y/o debatir las aportaciones preestructuralistas en el campo de la fonética/fonología. - profundizar en la historia interna y externa de la lengua española a partir de los textos “no canónicos”. - analizar, discutir y/o debatir sobre las corrientes y las metodologías de la lingüística antes de la publicación de <i>Esbozo</i> de la RAE. - analizar, discutir y/o debatir las aportaciones en el campo del resto de disciplinas propias de la Lingüística aplicada (Traductología, Lingüística clínica, Lingüística computacional, etc.) anteriores al siglo XXI. - describir y analizar las corrientes ideológicas y antropológicas que tuvieron repercusiones en la Lingüística a partir de los textos “no canónicos”. - describir y analizar las aportaciones teóricas que se realizaron a partir de la protologopedia/protolingüística clínica a partir de los textos “no canónicos”. - analizar, discutir y/o debatir las aportaciones en el campo de la enseñanza de lenguas anteriores a 1980 a partir de los textos “no canónicos”.
Referencias	<p>Acero Durántez, M. I. (1992). En torno a la historia de la lexicografía española: el "Nomenclator" de Hadrianus Junius. <i>Voces</i>, 3, 109-116.</p> <p>Becedas, M. (1995). <i>Obras de Nebrija en la Biblioteca Universitaria de Salamanca (siglos XV-XIX)</i>. Universidad de Salamanca.</p> <p>Berta, T. (2017). La norma ortográfica en el contexto de la historia de la lengua española: la utopía de la ortografía fonémica. <i>Acta hispanica</i>, 22, 15-23.</p>

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

- Blanco Izquierdo, M. Á., Buenafuentes de la Mata, C., Clavería Nadal, G., Terrón Vinagre, N., y Torruella, J. (2019). Lemateca del DRAE: la vida de las palabras en la lexicografía académica. *Revista de Lexicografía*, 25, 131-146.
- Calero Vaquera, M. L. (1986). *Historia de la gramática española (1847-1920). De A. Bello a R. Lenz*. Madrid: Gredos.
- Calero Vaquera, M. L. (2008). Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (revolución de la sintaxis), en España y Portugal en la tradición gramatical. *Gramma-Temas*, 3, 11-42.
- Carmona Yanes, E. (2013). Los textos periodísticos en la historia de la lengua española: fuentes y objetos de estudio. *Revista de Historia de la Lengua Española*, 8, 175-190.
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2018). La relevancia de Vincencio Squarzafigo para la historia de la ortografía española. *Boletín de la Real Academia Española*, 98(318), 349-386.
- Clavería-Nadal, G. (2023). Neologismo y diccionario en las columnas sobre la lengua: del siglo XIX al siglo XX. *Rilce. Revista De Filología Hispánica*, 39(3), 1029-1055.
- Corvo Sánchez, M. J. (2008). Breve historia de la lexicografía bilingüe española y alemana hasta el siglo XIX. *Philologia Hispalensis*, 22, 113-139.
- Crespo Hidalgo, J. (1992). El arte diccionarista de Sebastián de Covarrubias. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 8, 99-132.
- De Natale, C. y Lidgett, E. (2023). Juana Manso en los *Anales de la Educación Común (1858-1875)*: prensa, gramática y enseñanza, en V. Gaviño Rodríguez y M. Silvestre Llamas (ed.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX*, Madrid: Síntesis, 299-322.
- Esparza Torres, M. (1996). Trazas para una historia de la gramática española. *Scripta Philologica in memoriam Manuel Taboada Cid*, 47-74.
- Fajardo, A. (1997). Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica en la lexicografía española. *Revista de Lexicografía*, 3, 31-57.
- García Folgado, M. J. (2021). Lengua y gramática en *El Magisterio español (1871-1880)*. *Boletín de filología*, 56(1), 17-49.
- García Folgado, M. J., y Montoro del Arco, E. T. (2011). Aproximaciones a la enseñanza del análisis: los *Principios del análisis lógico* de Ramón Merino (1848). En G. Haßler y G. Volkmann (coord.), *History of Linguistics 2008* (pp. 303-315). John Benjamins.
- García Folgado, M. J., y Silvestre Llamas, M. A. (2024). Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX. *Lengua, prensa y enseñanza en el siglo XIX*. Berlín: Peter Lang.
- García Folgado, M. J., y Sinner, C. (2016). Introducción: la historia de la gramática escolar del español. *Revista argentina de historiografía lingüística*, 4(1).
- Garrido Vilchez, G. B., (2010). *Las 'gramáticas' de la Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación (1854-1924)* (Tesis doctoral). Universidad de Salamanca.
- Garrido Vilchez, G. B. (2023a). Antonio Valcárcel, un gramático "de folletín". Contextualización y análisis de las entregas gramaticales del ciclo temático (1858-1859), en V. Gaviño Rodríguez y M. Silvestre Llamas (ed.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX*, Madrid: Síntesis, 215-242
- Garrido Vilchez, G. B. (2023b). Vías de canalización de la enseñanza gramatical en el siglo XIX: el binomio prensa-lengua y el fenómeno de la "gramática por entregas", *Tejuelo*, 37. 195-218.
- Gaviño Rodríguez, V. (2022). La oficialización de la ortografía española académica. Historia, propuestas y debates en la prensa española de la primera mitad del siglo XIX. *Nueva revista de filología hispánica*, 70(2), 499-531.
- Gaviño Rodríguez, V. (2023). La función ideologizadora de *El Educador* y *el Semanario de Instrucción Pública* y el principio del fin de la época dorada

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

- de las propuestas de reforma ortográfica en España, *Études romanes de Brno* 44 (1), 69-85
- Gaviño Rodríguez, V. (2024). Propuestas de reforma ortográfica a finales del siglo XIX (1875-1900). Nuevas perspectivas sobre la neografía española a partir de la prensa, *Onómazein*, 63, 55-85.
- Gaviño Rodríguez, V., y Silvestre Llamas, M. (ed.) (2023). *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX*. Síntesis
- Gaviño Rodríguez, V. (2023). El dictamen de Joaquín Juan Flores a la Academia para la reforma de la ortografía (1806). Historia de los debates, acuerdos y alcance de la reforma. *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 50, 1-22.
- Gómez Asencio, J. J. (1981). *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Universidad de Salamanca.
- Gómez Asencio, J. J. (1985). *Subclases de palabras en la tradición española*. Universidad de Salamanca.
- Gómez Asencio, J. J. (ed.) (2006). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*. Instituto castellano y leonés de la lengua.
- Gómez Asencio, J. J. (ed.) (2008). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II. De 1614 (B. Jiménez de Patón) a 1697 (E. Sobrino)*. Instituto castellano y leonés de la lengua.
- Gómez Asencio, J. J. (ed.) (2011). *El castellano y su codificación gramatical. Volumen III. De 1700 a 1835*. Instituto castellano y leonés de la lengua.
- Gómez Moreno, Á. (1989). Gramática castellana de Palacio: un nuncio de Nebrija. *Revista de Literatura Medieval*, 1, 41-51.
- Guerrero Ramos, G. (1990). Nebrija, autoridad en el Tesoro de Covarrubias. *Revista de Filología Española*, 70(1/2), 133-141.
- Hernando García-Cervigón, A. (2016). El Tesoro de Sebastián de Covarrubias en el contexto de la tradición lexicográfica. *Bulletin hispanique*, 118, 275-296.
- Lidgett, E., (2011). Gramática escolar y políticas lingüísticas en la Argentina: un análisis de la Gramática de la lengua castellana (1893) de Baldmar Dobranich y Ricardo Monner Sans, *Revista Argentina de Historiografía Lingüística*, 3(2), 109-132.
- Lope Blanch, J. M. (1994). El concepto de cláusula en Eduardo Benot. *Revista de Filología Española*, 74(3/4), 271-282.
- Martínez Alcalde, M. J. (1998). *Textos clásicos sobre la historia de la ortografía castellana*. Newman Valparaíso.
- Martínez Gavilán, M. D. (1989): *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVII: los tratados gramaticales*. U. León [tesis doctoral].
- Martínez Marín, J. (1992). La ortografía española: perspectiva historiográfica. *Cauce*, (14-15): 125-134.
- Moreno Moreno, M. Á. (2016). Modelos y métodos de la lexicografía etimológica. La “maldición” de Babel hasta el Tesoro (1611) de S. de Covarrubias. *Revista argentina de historiografía lingüística*, 5(1), 1-25.
- Niederehe, H. J., y Esparza, M. A. (1999). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES)*. Benjamins.
- Nieto Jiménez, L. (1996). La desconocida Suma de la Orthografía castellana de Guillermo Foquel. *Revista de Filología Española*, 76(1/2), 71-89.
- Nieto Jiménez, L. y Alvar Ezquerro, M. (2002). Apuntes para la historia de la lexicografía hispano-inglesa. *Revista de filología española*, 82(3/4), 319-343.
- Peñalver Castillo, M. (1992). Nebrija: de la gramática de ayer a la gramática de hoy. *Cauce*, 14-15, 221-232.
- Perea Siller, F. J. y Sanz Velasco, L. (2023). Fernando de Araujo y la descripción fonética del español: de las “Recherches” (1890-1894) a los Estudios de fonética Kastelana (1894), en V. Gaviño Rodríguez y M. Silvestre Llamas (ed.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del XIX*, Madrid: Síntesis, 105-132.

PROPUESTA DE SESIÓN MONOGRÁFICA

	<p>Puerma Bonilla, J. (2021). ¿Quién es el guapo ahora? Lexicografía histórica para una historia legendaria. Cervantes y Santaella. <i>Boletín de la Real Academia Española</i>, 101(323), 293-322.</p> <p>Ramajo Caño, A. (1987). <i>Las gramáticas de la lengua castellana desde Nebrija hasta Correas</i>. Universidad de Salamanca.</p> <p>Rivas Zancarrón, M. (2021): Política, gramática y enseñanza del español en los últimos años de la Nueva España y principios del México independiente: una aproximación desde la prensa periódica, <i>Boletín de Filología</i>, 56 (1). 113-170.</p> <p>Sáez Rivera, D. (2008): <i>La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)</i>. U. Complutense [tesis doctoral].</p> <p>Sánchez Pérez, A. (1992). <i>Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera</i>. Sociedad General Española de Librería.</p> <p>Sánchez-Prieto Borja, P. (1998). Para una historia de la escritura castellana. En <i>Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: La Rioja, 1-5 de abril de 1997</i> (pp. 289-301). Universidad de La Rioja.</p> <p>Santamaría-Pérez, M.-I. (2023). La evolución del préstamo en español a través de la Academia y las columnas sobre la lengua: de la «galiparla triunfante» al «anglicismo depredador». <i>Rilce. Revista De Filología Hispánica</i>, 39(3), 1085-1124. https://doi.org/10.15581/008.39.3.1085-124</p> <p>Sarmiento, R. (1977). <i>Aportación a la historia de la gramática de la Real Academia Española</i> (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid.</p> <p>Sarmiento, R. (2011). La nueva ortografía académica (2010). <i>Revista Cálamo FASPE</i>, (57), 8.</p> <p>Terrón-Vinagre, N. (2023). La ortografía a debate: panorámica de las preocupaciones ortográficas en las columnas sobre la lengua (CSL) desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. <i>Rilce. Revista De Filología Hispánica</i>, 39(3), 1125-1153.</p> <p>Tordera Yllescas, J. C. (2022). El desarrollo de la fonología/fonética y los avances pedagógicos y logopédicos en el siglo XIX: La enseñanza-aprendizaje del habla dirigida a sordomudos. <i>Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos</i>, 12(1), 192-225.</p> <p>Tordera Yllescas, J. C. (2024). <i>Historia de la lingüística clínica. De los aspectos antropológicos a los aspectos lingüísticos y logopédicos</i>. Valencia: Tirant lo Blanch.</p> <p>Toscano y García, G., y García Folgado, M. J. (2017). La enseñanza de la sintaxis en la gramática de René Bastianini. <i>Bulletin of Hispanic Studies</i> (1475-3839), 94(6).</p>
--	---